



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRÍO

Trece de octubre de dos mil veintiuno

Radicado N°	050579 31 03 001 2021 00110 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Demandados	FERREMAX DEL RIO S.A.S y OTRO
Providencia	2021- I310
Asunto	Aprueba liquidación de crédito

El demandante presentó liquidación del crédito el 5 de octubre de 2021¹, de esta se corrió traslado a través del sistema Justicia Siglo XXI y el micrositio del despacho en la página de la Rama Judicial² entre el 7 y el 11 de octubre, al no haber sido presentadas objeciones sobre la misma y encontrarla el despacho ajustada a lo ordenado en el auto de seguir adelante con la ejecución, acorde a lo normado en el numeral 3 del artículo 446 se aprueba y declara en firme.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e0298562da964c5ff16233fd445ec610777e55046a2786af231908d4e6108123

Documento generado en 13/10/2021 03:02:03 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ PDF 15

² PDF 16